



SESIÓN PLENARIA

3. Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 11, relativa a estudio de la población del lobo, presentada por el grupo parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0011]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número tres.

Tiene la palabra la secretaria primera.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 11, relativa a estudio de la población del lobo, presentada por el grupo parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para el turno de defensa de la misma, por el grupo parlamentario Ciudadanos durante diez minutos interviene la señora Marta García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Gracias presidente.

Vaya por delante nuestro compromiso para trabajar por una convivencia real y efectiva entre la fauna salvaje y la forma de vida de nuestros ganaderos, alejándonos de demagogia, de posturas extremistas de un lado y de otro.

En el año 2015, el Ministerio hace público el último censo oficial de lobos en España. Tras un estudio que se lleva a cabo durante dos años. Y que arroja unos datos de seis manadas fijas y siete itinerantes, entre Cantabria y Comunidades limítrofes. Total: 13 manadas. Momento en el que el gobierno del PRC y del PSOE recién llegados al poder quieren poner en marcha un plan de gestión del lobo. Se pone en marcha la Mesa del Lobo. Y tras un gran consenso social y varios titulares de prensa, anunciando a bombo y platillo una gran solución, por las discrepancias de algunos alcaldes, el Plan de gestión del lobo se mete en un cajoncito del PCTCAN, alegando cuestiones jurídicas. Muy lejos de la realidad.

La realidad es que los lobos mientras van aumentando su presencia en núcleos de población. Se van reproduciendo, van aumentando los daños, y cada vez les tenemos en cotas más bajas. En Mazcuerras, en Ibañeta, en Los Pozones de Noja, en Reocín, en Reinosa, en el pueblo de Bárcena, como hemos visto recientemente también en San Vicente de la Barquera.

No es hasta el 1 de noviembre cuando se retoma el Plan de gestión del lobo, gracias a que los ganaderos de la comarca del Asón deciden no llevar sus animales a la feria de Todos los Santos de Arredondo, bajo el lema: basta ya, nos estáis matando, ganaderos en peligro de extinción.

Fecha clave, puesto que las elecciones estaban a la puerta. Todos los partidos políticos, todos, se solidarizan con la causa. Y el Plan de gestión del lobo se saca del cajón, se desempolva y se convoca en tiempo récord de nuevo la Mesa del Lobo, en la que yo estuve presente.

Y el pasado 20 de diciembre, se aprueba en el Parlamento de Cantabria la modificación de la Ley de Caza, condicionada por el grupo parlamentario de Ciudadanos para aprobar el Presupuesto de 2019. Y apoyada por todos los grupos, excepto por Podemos.

Esta modificación era indispensable para que se pagaran los daños del lobo en todo el territorio. Porque éramos muchos los ganaderos que estábamos dando de comer al lobo gratis.

Corriendo, el Plan de gestión del lobo va a alegaciones, se presentan alegaciones, se desestiman la mayoría. Y se aprueba por fin el día 3 de abril de 2019.

Bien. Tenemos un Plan de gestión del lobo. Pero tenemos un Plan de gestión del lobo que no contempló muchas de esas alegaciones, que no se basó en un estudio científico y que crea una desconfianza muy importante tanto al sector ganadero como al sector conservacionista.

Y por qué digo esto. Porque se ha publicado en el Boletín Oficial de Cantabria, la extracción de ejemplares de lobos, y no voy a ser yo la que entre a valorar si son muchos como dicen los ecologistas, o muy pocos como dicen los ganaderos.

Lo que sí que voy a entrar a valorar son los datos. En 2015, había 13 manadas. Según declaraciones de Antonio Lucio, director de Medio Ambiente y Cambio Climático y director general de Medio Natural en la anterior legislatura, afirmó, en declaraciones a un medio de comunicación de Cantabria: que podría haber 90 ejemplares en mayo de 2018. Es decir, 90 ejemplares, con una media de 9 ejemplares, es igual a 10 manadas.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 6

30 de septiembre de 2019

Página 193

Y un año después se afirma por el mismo órgano de gestión: que hay 171 ejemplares. A una media de nueve ejemplares según la metodología del biólogo Sáenz de Buruaga, aplicada por la Consejería, salen 19 manadas. No vamos a hablar de las itinerantes, que parece ser que son cuatro.

Si como dicen los expertos solo se reproduce la pareja alfa de cada manada y tienen una media de cinco lobeznos, cada año aumentaríamos en 95 los ejemplares del lobo.

Si se extraen 34 ejemplares, el primer año tendríamos 61 ejemplares más de reposición. A los que habría que sumar los lobos flotantes, o los ejemplares solitarios que se dispersan para formar su propia manada.

Expliquen ustedes si ésta es la solución al conflicto del lobo.

Entramos a valorar en qué se ha basado... Vamos a entrar a valorar en qué se ha basado la Consejería para la estimación de manadas en Cantabria. Se ha basado en los daños a la ganadería extensiva, entre el 1 de enero de 2017 hasta el 30 de abril de 2019. Parece mentira que no sepan a estas alturas que una gran mayoría de ganaderos no han denunciado estos daños en ese periodo en todo Cantabria. Porque solo se pagaban los daños en aquellos terrenos en los que la responsabilidad indemnizatoria correspondía al Gobierno de Cantabria. Y hablamos del 33,8 por ciento de la superficie de Cantabria.

Que no se nos olvide, como bien hace referencia, el Plan de gestión del lobo, que esta superficie solamente representa a un tercio del territorio regional y hablamos de la Reserva regional de Caza del Saja y del Coto regional de Valderredible.

Otro dato cuestionable, es que la Consejería también decida dónde pueden estar los lobos y decide que el 67 por ciento del territorio de Cantabria sea tierra de lobos. ¿En base a qué?, ¿en base a que estudios avala esta decisión?

Pero ¿cuál es la realidad? La realidad es que tenemos lobos en San Vicente de la Barquera, al lado de Solares, en Quijas, en Cabezón de la Sal, en Reinosa y ya verán señorías cómo un día bajan al paseo Pereda y a las playas del Sardinero.

Por otro lado, no puedo pasar sin mencionar los daños ocasionados a la ganadería. Solo en la reserva del Saja, en el anterior periodo más de 2.700 animales muertos, 2.700 animales muertos, más los que abortan, más los que quedan heridos o más los que no se encuentran.

¿Cuánto cuesta esto a la administración de Cantabria?, ¿cuánto nos ahorraríamos con una buena gestión de planificación?

Por otro lado, destacar que los lobos se tienen que alimentar de los efectivos del monte, principalmente de fauna salvaje, que se les presupone que están en las zonas altas de montaña, pero la realidad es que los lobos cada vez están más cerca de la costa y más cerca de los núcleos de población.

¿Por qué?, ¿acaso no tienen comida en las zonas altas?, ¿nos hemos parado a pensar que estamos poniendo en riesgo otras poblaciones de fauna salvaje, también vitales, para el ecosistema y la biodiversidad de Cantabria?

Los ganaderos de extensivo de Cantabria, son unos de los mejores jardineros y los más ecologistas. Son que más valoran la naturaleza, la flora y la fauna. ¿Saben por qué?, porque viven de ella. Contribuyen al ahorro de la factura de extinción, al desarrollo de una actividad económica tradicional e indispensable para nuestra tierra y fijan población.

Ahora que hablamos tanto de la despoblación, conservan también el patrimonio arquitectónico de las zonas de alta montaña y lo más importantes, garantizan a los ciudadanos alimentos de calidad, alimentos que llenan nuestras mesas.

Si no somos capaces, si no somos capaces de planificar correctamente este asunto, en base a estudios científicos que avalen las decisiones que se tomen, seguiremos alimentando un conflicto social entre ganaderos y ecologistas, cuando ambas partes son los más interesados en conservar el medio rural.

Miren, el lobo seguirá bajando a la puerta de las casas, seguirá los daños a la ganadería extensiva, poniendo en riesgo el pan de las familias de ganaderos y aunque se indemnicen algunos de los daños, que siempre llegan tarde y no hacen justicia con el valor del animal, ya que tampoco se contempla el lucro cesante.

Lo que no es discutible, lo que no es discutible es que las medidas del plan de la gestión del lobo, dotadas de 660.000 euros para el pago de los servicios medioambientales o las medidas preventivas dotadas de 120.000 euros, su ejecución a fecha de hoy es cero euros.



Por otro lado, eso sí, 50.000 euros destinados al plan de gestión del lobo, para su seguimiento, para su control y para su censo. Arroja un gasto de 11.988 euros, que se han gastado en análisis genéticos, histopatológicos, permítanme dudar que con esto se termine el conflicto social en torno al lobo en Cantabria.

Y finalizando, según sus datos, los datos recogidos en el plan de gestión del lobo y los datos recogidos en el informe técnico, que veo que tiene el Sr. Hernando encima de la mesa, en Cantabria, en el año 1988 había 27 ejemplares, 27. En el año 2019 hay 171 ejemplares. ¿Sabéis lo que ha crecido la población?, ¡un 633 por ciento!

Pero, la situación de los ganaderos no es esta. La situación de los ganaderos en Cantabria es que, en el año 2019, según los datos de la Seguridad Social, hay 4.545 ganaderos; por lo tanto, podemos decir que es una especie en peligro de extinción.

Por todo esto presentamos como propuesta de resolución de la proposición no de ley lo siguiente: llevar a cabo un estudio de la población, en nuestra región, que determine cuántos ejemplares son asumibles por la base territorial de la comunidad autónoma y dónde se ha de zonificar la población del lobo, cuántos hay, cuántos puede haber y dónde pueden estar.

Muchas gracias señorías.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señora diputada.

Por el grupo parlamentario mixto para el turno de fijar posiciones, interviene el señor Cristóbal Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes señor presidente.

El grupo parlamentario VOX va a apoyar la medida planteada por Ciudadanos porque efectivamente necesitamos saber con exactitud cuál es la población de lobos y lobas que hay en Cantabria.

No puede hacerse una estimación y debemos de ser conscientes de que el lobo es una de las grandes riquezas que tiene Cantabria. Las últimas décadas nos han permitido recuperarle, es una joya desde el punto de vista medio ambiental pero no tiene depredador, y objetivamente los lobos y las lobas de Cantabria van a seguir desarrollándose indefinidamente si no solucionamos este problema.

Efectivamente el gobierno de Cantabria ha hecho ya una previsión, ha hecho un cálculo de extracción de 34 lobos y lobas que van a ser abatidos o pueden ser abatidos durante este año, pero no sabemos si esa cantidad que estamos fijando va a servir para lo que se pretende. Y no creemos que lo ideal sea ir ajustando sobre la marcha si el número de lobos y lobas abatidos es adecuado o tiene que aumentarse o tiene que reducirse, creemos que es preferible hacer un estudio mucho más sistemático, mucho más científico, no estimar el número de manadas y el número de integrantes de manadas sino saber exactamente cuántos son.

Porque efectivamente parece evidente que si lo hacemos de forma estimativa y lo hacemos intentando evitar la extinción de los lobos y lobas de Cantabria nos vamos a encontrar con una situación en la que se desarrollen indefinidamente y los lobos y lobas terminen paseando por las calles de Cantabria.

Gracias. Buenas tardes.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el grupo parlamentario Socialista interviene el señor García Oliva.

EL SR. GARCÍA OLIVA-MASCARÓS: Gracias señor presidente. Señoras y señores diputados.

No me voy a extender en poner de relieve la importancia que tiene el lobo ibérico como gran super depredador y el papel que representa en la regulación de nuestros ecosistemas, señorías, las especies apicales, las especies súper depredadores no se reproducen indefinidamente porque entonces la sabana estaría llena de leones y no de cebras. Tienen mecanismos de control, es una cosa básica, pero conviene dejarlo claro.

Digo que a lo largo de miles de años ha cumplido su papel en los ecosistemas de regulador de los ecosistemas y también a lo largo de miles de años el lobo ha atacado el ganado doméstico y ha producido daños que han originado una persecución hacia esta especie.

Durante demasiado tiempo esos daños han recaído en las espaldas de los ganaderos. Ha sido por una ineficaz gestión de la administración, han sido los propios ganaderos, los propios que sufrían esos ataques quienes han tenido que soportar el peso de mantener las poblaciones de lobos.

¿Cuál ha sido históricamente la gestión que se ha hecho del lobo en Cantabria? Pues mire, si nos vamos 30 años hacia atrás, a mediados de la década de los 80 nos encontramos que en Cantabria hay una población de lobos que no conocemos en exactitud, que esos lobos producen daños, que como respuesta a esos daños la administración autoriza una serie de batidas para matar lobos, que esos daños no se compensan adecuadamente y que tenemos unos ganaderos indignados.

Si nos vamos 30 años hacia acá, en 2015 por ejemplo, pues teníamos una población de lobos que tampoco sabíamos hasta 2014 efectivamente exactamente lo que había, se respondía autorizando una serie de cacerías de lobos, las ayudas llegaban tarde y seguíamos teniendo al colectivo de ganaderos indignado.

Por lo tanto, más de 30 años haciendo lo mismo y evidentemente obteniendo los mismos resultados, algo no funcionaba en este esquema.

Afortunadamente esto ha cambiado. Esto se produjo un punto de inflexión que fue en 2015, como se ha señalado aquí con la creación de las Mesas del Lobo que aglutinó distintos colectivos, distintos sindicatos, tanto de ganaderos, investigadores, universidad, etc., etc., etc. Eso, después de varias reuniones, tres creo que fue; un año o así; dio lugar a un borrador del Plan de gestión del lobo en Cantabria que salió a información pública consensuado por primera vez entre ecologistas, investigadores, universidad, ganaderos, sindicatos ganaderos, etc. Un logro fundamental. Un logro importantísimo.

Por desgracia, este documento se introdujeron una serie de modificaciones y ese gran consenso saltó por los aires. Aun así, el plan de gestión del lobo en Cantabria, efectivamente, se publicó en marzo del 2019.

En qué se basa el plan de gestión del lobo en Cantabria y por qué digo que es un punto de inflexión. Porque fundamentalmente tiene cuatro patas. Por primera vez se contempla la prevención para que esos ataques no vayan a más y se adoptan medidas. Se contempla la compensación de esos daños con dos cuestiones que son fundamentales: la primera, el pronto pago entre 60 y 90 días está establecido. Y luego que se pagan los daños en toda Cantabria. Que antes no se pagaban fuera de la reserva de caza del Saja, o de espacios protegidos. Y se establece el control poblacional.

Y la cuarta pata es la directiva Hábitat. Y la Ley 42/2007, de protección de la naturaleza. Que dice, aunque permite que el lobo sean gestionadas sus poblaciones, dice: que los estados miembros, o en este caso la comunidad autónoma y España tendrán que poner todos los medios para mantener un estado de conservación favorable de las poblaciones de lobos. Eso es un mandato europeo, es un mandato de nuestra ley.

¿Es el plan de gestión del lobo Cantabria la solución a todos los problemas? Pues evidentemente no es la solución. Pero indudablemente es un paso trascendental, marca un punto de inflexión porque se basa en unos criterios técnicos científicos.

Es necesario avanzar. Es necesario avanzar en este plan porque tiene algunas cuestiones muy mejorables. Por ejemplo, la metodología, que su señoría hacía referencia a ella. Es cierto que solo hay un censo, un estudio como tal, el de 2014. El de 2018 y 2019, que da un incremento de 13, 15 y 19 manadas, pues no hay que ser doctor en biología para saber que una especie (...) es imposible que crezca de esa manera.

¿Son falsos los datos? No, no son falsos. El problema es la metodología. Se han utilizado distintas metodologías.

Aquí tenemos que avanzar para homologar, hacer una metodología, ponerlo en el acuerdo: que se utilice siempre lo mismo, para que los mismos datos nos den unos resultados que sean medibles y comparables.

Y el segundo punto a mi modo de ver fundamental avanzar en esto es el control poblacional. En 2019, que tenemos robot operando en Marte de manera autónoma, enviando señales a la Tierra, lo que no es de recibo es que para controlar una población animal sigamos utilizando los mismos métodos que hace 200 años; es decir, a tiro limpio. Tiene que haber otros métodos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Popular interviene el Sr. Pedro Gómez.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ P.: Muchas gracias, señor presidente, señorías.

Lo primero que voy a decir es que cierto que la proliferación del lobo está causando un grave perjuicio a los ganaderos. Eso lo sabemos todos. Y es cierto que las administraciones se tienen que implicar en hacer frente a este problema.



Ya en el año 2011, esto viene de atrás, cuando el PP llegó al Gobierno de Cantabria se suscribió una póliza de seguros para el pago de daños a los ganaderos. Y eso funcionó bien y fue bien acogido.

Eso desatascó la situación que había. Porque desatascó la tramitación administrativa que era muy larga esa burocracia que estamos siempre predicando, pero que no conseguimos.

Esto seguro tan malo no sería cuando el gobierno del Partido Regionalista y Partido Socialista ha renovado en ese plan de gestión del lobo. Ahora, el problema es que las manadas han crecido exponencialmente. Ha habido un crecimiento en las poblaciones del lobo y el responsable de ese crecimiento ha sido la propia administración porque en estos años no ha habido un correcto control poblacional de la especie. Sencillamente en esta materia el gobierno de Cantabria ha mirado para otro lado.

Entonces, efectivamente, señores de Ciudadanos, piden hoy que se analice la población del lobo en Cantabria, el número de ejemplares asumibles y la zonificación. Ya les adelanto que vamos a apoyar la iniciativa, a pesar que entendemos que no solo basta con estudiar y analizar, sino que ya es hora de actuar y trabajar señores del Gobierno.

Este es un tema suficientemente delicado porque está en peligro la supervivencia de nuestro sector primario. Está en peligro seguir teniendo explotaciones ganaderas que cada día tienen más amenazas y quien no entienda que hay que tomar medidas para defender a nuestros ganaderos y trabajar en defensa del sector primario y el mundo rural no podrá afirmar que lucha contra la despoblación.

Si de lo que se trata es de minimizar los daños que es lo que defiende y quiere el Partido Popular hay tres ejes fundamentales. En primer lugar, control poblacional de la especie, en segundo lugar, la zonificación de la especie y en tercer lugar el pago de daños.

Yo le digo al gobierno de Cantabria que no se pueden estar (...) los pagos más de seis meses después de haber sufrido un daño. Una recomendación para el gobierno de Cantabria, porque el control de las especies para preservar la ganadería extensiva como motor económico de nuestra región.

¿Para que la zonificación de la especie? Para determinar las zonas donde nunca estuvo y ahora está sabiendo que la coexistencia del lobo y la ganadería extensiva nos lleva a la derogación de la especie.

¿Y por qué el pago de daños? Porque es una herramienta imprescindible para que nuestros ganaderos puedan seguir manteniendo sus explotaciones a pesar del daño que el lobo está haciendo a nuestro sector primario.

Y que a nadie se le olvide, que con el pago del daño nunca resarciremos el verdadero daño que se le ha producido al ganadero, que no es otra cosa que la muerte de su ganado. Es decir, la pérdida de un bien que no solamente es material, sino que es el esfuerzo y el sentimiento con que los ganaderos cuidamos a nuestros animales.

Señores diputados, señor presidente de Cantabria, señor vicepresidente y yo de este esfuerzo y de este sentimiento sé algo. Lo he vivido desde siempre, no hablo de oídas, ni de visitas. Hablo de lo que conozco, de lo que he vivido, de lo que vivieron los míos. Y de lo que está viviendo ahora mí hijo. Y yo puedo presumir de que tengo relevo generacional. No sabe el orgullo que es esto. No podrá saber nunca usted cual es ese sentimiento. Tampoco otros ganaderos compañeros que no tienen la suerte que yo he tenido de poder decir que tengo un hijo ganadero, tengo un hijo ganadero. Lo que tiene que hacer usted es política. Al señor consejero, que hoy no está. Tiene que hacer política que, por cierto, es lo único que sabe hacer y ha hecho en los últimos cinco lustros. Y no echar la culpa a los demás, porque en los últimos veinticinco años a excepción de cuatro, la ganadería estaba en manos del Partido Regionalista de Cantabria que ustedes, y ustedes señores diputados del Partido Regionalista. Y lo que tiene que hacer es hablar menos y trabajar más y poner en marcha también políticas de relevo generacional. Para que otros puedan tener la suerte que tengo yo.

Siempre va a encontrar al Partido Popular defendiendo la ganadería, luchando por la supervivencia del sector y trabajando para el que el lobo no nos mate a nuestros animales. Siempre apoyaremos la iniciativa que busquen estas finalidades, porque defender la ganadería señor Revilla es defender Cantabria. Y para defender Cantabria no hay que ser del PRC, hay que conocer y querer esta tierra y le puedo asegurar que los ganaderos la queremos y sobre todo la cuidamos.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Por el grupo parlamentario Regionalista tiene la palabra el Sr. Pedro Hernando.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Señor presidente, señorías.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 6

30 de septiembre de 2019

Página 197

Diez segundos solo para el Partido Popular. Mire, usted que habla de que palabras y de que va a trabajar y de que toda esta historia; muy bien, plan de gestión del lobo, se lo lee porque justo lo que nos ha dicho aquí está en el plan de gestión del lobo.

Segunda cuestión, no estaría de más que aparte de la palabrería esa que tanto nos echa en falta voten. ¿Por qué saben quién votó en contra de la reforma de la ley de caza en este Parlamento en el presupuesto del año pasado? Ustedes, los del Partido Popular, el Partido Popular votó en contra, ahí queda. No se equivoquen, no se equivoquen.

Pero miren, voy a volver ya al inicio de esta exposición, que la verdad es que estoy bastante perplejo porque la recomendaría que en los tres minutos que la quedan a la diputada de Ciudadanos leyera su iniciativa y luego nos dijera si es la misma que usted ha defendiendo aquí. Porque es la primera vez en la historia de este Parlamento que un diputado firma una iniciativa en un sentido y defiende aquí el sentido contrario.

Porque mire, señora diputada, como regionalista, como cántabro, como defensor de un modo de vida vinculado al mundo rural, usted se ha puesto del otro lado de la pancarta. De la pancarta del respeto al medio rural, a la convivencia con la fauna salvaje, de la apuesta decidida por el sector ganadero y lo peor es que me ha dejado claro una cosa, yo tenía una duda, si lo había hecho desde la ignorancia o desde la mala fe. No, lo ha hecho desde la mala fe porque tenía los informes.

Mire, el sector ganadero del que usted forma parte y del que se ha erigido en numerosas ocasiones como portavoz, realmente después de esta PNL debe de sentirse muy sorprendido, porque usted en esta PNL pone en duda el trabajo del Gobierno para determinar la cuantía de lobos existentes en nuestra comunidad, que es lo que ha permitido avanzar en el control poblacional que es lo que ha permitido ejecutar el plan de gestión del lobo,

Mire, hace un año un portavoz del movimiento ganadero decía: "Cada vez que el lobo mata perdemos todos, si los lobos son de todos, todos tienen que hacer un esfuerzo, qué difícil es mantener la ganadería extensiva en Cantabria si los lobos bajan a nuestras puertas".

Y añadía, añadía una cosa, sabe, mire decía: "Es insostenible la situación en Cantabria. Hay más de 200 lobos mientras que en toda Francia hay 300 y en Alemania 150." Y estos datos le sirven para criticar el trabajo del Gobierno y el trabajo de toda la Consejería diciendo que esos datos era los que había que atajar.

Ahora resulta que usted nos dice que esos datos eran falsos, que esos datos no eran fidedignos y que los estaba manejando alguien de manera poco rigurosa. ¿Le suenan los datos Sra. García? ¿Le suenan de algo? ¿Le suena el argumento? ¡Eh! ¿Le suena la foto, Sra. García? ¿Le suena la foto donde usted dio los datos, es usted?

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Sí, sí.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Es usted.

Bueno, aquí la diferencia está que usted llevaba una camiseta blanca reivindicativa, ¿recuerda qué decía? Justo lo contrario de lo que hoy dice su PNL, justo lo contrario.

Pero claro, hoy usted es diputada, ahora apoya iniciativas en las que pone en duda el papel del Gobierno para controlar la población ¿Sabe lo que dice hoy? Dice, el objetivo es asegurar la adecuada convivencia entre la actividad humana y la vida salvaje y asegurar la supervivencia de la especie.

¿De qué especie señora diputada?, ¿de la especie humana, del animal, de la especie de diputada de Ciudadanos? No lo sabe porque aquí su camiseta decía: ganaderos en especie de extinción. Y ahora resulta que lo que está en peligro de extinción es el lobo.

Yo, me he quedado sorprendidísimo, claro cuando aquella ganadera decía que cuando el sector se junte, se junta, se mueve la silla peligra y cuando la silla peligra peligran 60.000 euros al año; aquí se mueve todo el mundo. ¡Claro!, usted sí que se movió.

Cogió el micrófono para ser elegida diputada y ahora se mueve usted para no perder la silla, porque alguien le ha dicho que hay que buscar el apoyo de los conservacionistas no sé con qué sentido y con qué interés, y sobre todo que hay que atacar al Gobierno de Cantabria.

Pero no se equivoque, los Regionalistas no vamos a dejar que personas como ustedes tomen las decisiones estratégicas, nosotros nos hemos posicionado a favor del sector ganadero, a favor del territorio, del medio rural y usted lo sabe bien. ¿A veces nos hemos equivocado?, ¡claro que sí!, pero siempre lo hemos hecho con honestidad, con coherencia y con responsabilidad; justo lo contrario que ustedes.



¿Había que modificar la Ley de Caza?, los Regionalistas. Si había que hacer el plan del lobo, los Regionalistas, ¿había que aplicar las medidas con rapidez?, los Regionalistas.

Y ahora vuelvo al principio. Ahora vuelvo al principio, donde decía usted que hacía un llamamiento a la clase política porque son los que cobran los dineros públicos y que estamos en sus manos.

Quédense tranquilos señores ganaderos de Cantabria. No vamos a dejar –y también a los colectivos de defensa de la naturaleza– no vamos a dejar que estos señores que cambian según la opinión les venga tomen decisiones y tomen iniciativas.

Resulta que se han realizado estudios detallados para aplicar el plan de gestión del lobo, existen informes, existen mapas donde todo eso está prestablecido, existen informes para hacer también en el plan de gestión y ¿usted viene aquí a ponerlo en duda?

Señora diputada, creo que nadie quiere exterminar el lobo, creo que todos tenemos claro cuál es la actuación que debe tener el Gobierno, pero hay que ser coherentes –termino señor presidente– hoy estoy muy sorprendido.

Sinceramente me ha llamado mucho la atención su intervención. No pasa nada. Tienen que ustedes estar tranquilos, los miembros de su sector, no usted. Usted tiene la oportunidad de decidir si va a apoyar a los suyos, a los de siempre, a los de verdad, a los que quieren la Cantabria rural, o simplemente a los que se ha convertido, aquellos defensores de la política simplista...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Concluya, señor diputado.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: ...ventajista y cortoplacista, que los ha llevado a firmar esta iniciativa.

Yo le digo que ellos no lo harían.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señor diputado.

Para la fijar la posición definitiva interviene el grupo parlamentario Ciudadanos, la señora García.

LA SRA. GARCÍA MARTÍNEZ: Gracias al Partido Popular por apoyar..., por apoyar la proposición no de ley.

Al Partido Socialista, (...), efectivamente, los datos del plan de gestión y los estudios del plan de gestión son muy cuestionables y así lo hace su portavoz también saber al Gobierno cuando pide pues toda la documentación y pregunta en qué se han basado todos esos datos técnicos.

Y al Sr. Hernando, si alguien luchó por el sector ganadero y porque se desbloqueará el plan de gestión del lobo esa fui yo, a diferencia de usted, yo sí doy de comer a los lobos gratis, sí vivo en el medio rural y sí que tengo de qué vivir. No estoy aquí por un sillón, ni por un sueldo, porque que gracias a Dios tengo una actividad empresarial, soy empresaria y no me hace falta. No sé si los demás podrán decir lo mismo.

Pero aprovechando que ayer estuve en Campoo, me recuerda una anécdota que me dijo mi abuelo hace muchos años, yo estaba con mi abuelo y estaba picando..., estaba allí picando el dalle y me dijo: "Niña, ¿qué oyes?" "Unos pájaros". Y "¿qué más oyes?". Digo: "Una carreta". Y dice: y ¿va llena o vacía? "Abuelo, no lo sé, ¿y eso cómo se puede saber?" Dice: "Porque las carretas que van vacías son las que más chillan" y eso le pasa a usted Sr. Hernando, que usted chilla demasiado porque está vacío y usted sabe que lo que ha dicho aquí es demagogia.

Y esa camiseta me la pongo y lo digo alto y claro: "ganaderos en peligro de extinción". Pero estamos en peligro de extinción, porque desde hace 25 años ustedes gestionan esta Consejería, y ayer cuando me bajé –y me queda poco tiempo, lamentablemente– un ganadero de Bárcena se me acercó y se le saltaban las lágrimas, porque los lobos le habían comido todos los potros. Y este año no tenía potros para vender y no podía mandar fotos a sus hijos. ¿Vale?

Y hable usted con alguna compañera de su partido que eso es una realidad. Y la realidad es que los lobos están a las puertas de las casas. Usted puede hacer toda la demagogia que quiera, pero no voy a perder el tiempo en decirle nada más.

Y lo que no he podido defender de la ganadería, para eso estoy en el Parlamento, para defender el sector ganadero, el sector conservacionista, porque siempre he defendido que puede haber una convivencia, que lo que no podía ser era que estaríamos dando de comer gratis a los lobos. Y usted fue el primero que afirmaba que no se podía sacar adelante el plan de gestión del lobo, cuando se sacó adelante. ¿Vale?

Nada más.



DIARIO DE SESIONES

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias señora diputada.

Una vez finalizado el debate, pasamos a votar la PNL.

¿Votos a favor de la misma? catorce.

¿Votos en contra? diecinueve.

Queda rechazada la enmienda por diecinueve votos en contra y catorce a favor.